



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 14 de noviembre de 2023

ESTADO N. 136

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2023-00287-00*	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	Gloria Amparo Gutiérrez Restrepo	Reservado	Auto inadmite demanda	10/11/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00288-00*	EJECUTIVO	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	Reservado	Auto libra mandamiento de pago	10/11/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00288-00*	EJECUTIVO	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	Reservado	Auto decreta medida cautelar	10/11/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00289-00*	DIVISORIO	Marino Duran Ramírez	Reservado	Auto inadmite demanda	10/11/2023	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16a93b331237cbfe40e33a626ad62836e3d44d38687db75e4b71d268d333c1bd**
Documento generado en 10/11/2023 10:57:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>